Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GOMEZ	LICONA	MIDLER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 39159266 | SEXO: F (X) M ( ) | NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 02 MES 08 AÑO 1980

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO NECOCLI

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CRA 43 # 67-03 BARRIO VILLA DE ÁLEJANDRIA

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO NECOCLI

TELÉFONO 3146369250 EMAIL gomezmidler0280@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X 11	MES 12 AÑO 1998

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TL	6	X		TECNOGIA CONTABILIDAD Y FINANZAS	07	2015	
CU	80H	X		HABILIDADES PARA LA VIDA	07	2015	
CU	24H	X		OFITMATICA	07	2015	
CU	80H	X		SISTEMA INFORMACION EXCELENTE SERVICIO	11	2013	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	NECOCLI	conctuctenos@necocli-antioquia.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
821 4810	DÍA 01 MES 04 AÑO 2024	DÍA 15 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DINAMIZADORA	CONTRATISTA	NECOCLI

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UT FAMILIAS EN SU TIERRA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(2)890213	DÍA 02 MES 01 AÑO 2020	DÍA 10 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
GESTOR PROCUCTIVO	CONTRATISTA	APARTADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ASOCIACION AFRODECENDIENTES AFRONEC		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA NECOCLI		afronec.org@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3122430247	DÍA 02 MES 01 AÑO 2003	DÍA 02 MES 01 AÑO 2006

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
consultiva departamental	contratista	necocli

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO	1	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	8	3

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

sigep II FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

165

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, MIDLER GOMEZ LICONA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 39.159.266 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	NECOCLI
Dirección	KRA 43#67-03 BARRIO VILLA ALEJANDRIA			Teléfonos	3146369250

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
JHOANA SANCHEZ GOMEZ	1.039.084.293	HIJA
MATEO ANDRES SANCHEZ GOMEZ	1.039.089.095	HIJO
MATIAS DAVID CORDERO GOMEZ	1.039.098.165	HIJO
CARLINA LICONA MARTINEZ	39.155.192	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	200.000
TOTAL	$ 200.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORRO A LA MANO	3146369250	NECOCLI	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
ASOCIACION DE DESPLAZADOS DE NECOCLI (ASODENEC)	REPRESENTANTE LEGAL

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: SI NO X tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

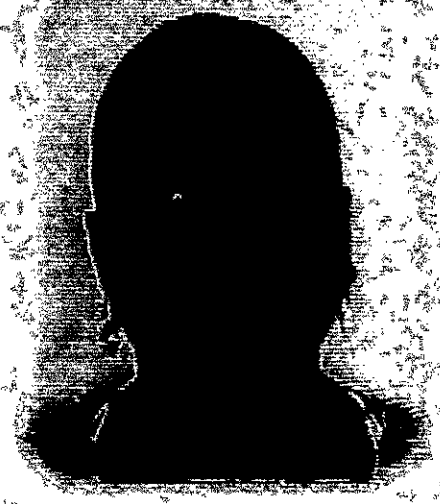
CIUDAD Y FECHA

DAFP-DAP

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 39.159.266



Apellidos
GOMEZ LICONA

Nombres
MIDLER

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.65	F

Fecha de nacimiento | G.S | RH
02 AGO 1980 | O+

Lugar de nacimiento
NECOCLI (ANTIOQUIA)

Fecha y lugar de expedición
14 OCT 1998, NECOCLI

Firma

Fecha de expiración
30 JUL 2031

CO

0006460000

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0006460000001192<<<<<<<<<<<
8008024F3107302COL39159266<<<4
GOMEZ<LICONA<<MIDLER<<<<<<<<<<<

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141231080003

(415)7707212489984(8020) 000014123108000 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 9 1 5 9 2 6 6	8	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 1 5 9 2 6 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Necoclí 4 9 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	LICONA	MIDLER	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Necoclí 4 9 0

41. Dirección principal
BRR VILLA ALEJANDRIA CR 43 67 03

42. Correo electrónico midler0280@outlook.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 7 8 7 0	3 1 4 6 3 6 9 2 5 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 0 0 1 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ LICONA MIDLER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298681353

PIB
08:14:19

Bogotá DC, 01 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIDLER GOMEZ LICONA Identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39159266:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de julio de 2026, a las 08:18:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39159266
Código de Verificación	39159266260701081839

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:21:20 AM horas del 01/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **39159266**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ LICONA MIDLER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/07/2026 04:42:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39159266** y Nombre: **MIDLER GOMEZ LICONA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143932788** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web Institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000
Dios y Patria
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:33:37 horas del 01/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **39159266,** Apellidos y Nombres **GOMEZ LICONA MIDLER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empres**ALCALDIA MUNICIPIO DE NECOCLI** con NIT **890983873-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

> Portal web DIJIN

> Consulta Antecedentes Judiciales

> Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 39159266 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/07/2026 08:44 AM

Código Verificación: **6375NMLZXR**

Válida hasta: **29/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

La República de Colombia
y en su nombre

LICEO EDUARDO ESPITIA ROMERO.

Necoclí - Antioquia

Aprobado por la Secretaría de Educación Nacional, Según Resolución N° 25011 del 20 de Diciembre de 1.982. y la Resolución Depto. 008965 del 21 de Junio de 1994

Confiere a:

GOMEZ LICONA MIDLER.

Identificado C.C N° 39'159.266 de Necoclí

El Título de:

BACHILLER ACADEMICO.

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas de acuerdo con la ley 115 de 1.994. Decreto 1860 de 1.994 y el Proyecto Educativo Institucional.

Rector

Secretaria

Inscrito en el acta de grado N° 10

Folio N° 045 Numeral 10 Libro N° 01

Dado en Necoclí el 13 de Diciembre de 1.998

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MIDLER GOMEZ LICONA

Con Cedula de Ciudadania No. 39.159.266

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

CONTABILIDAD Y FINANZAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Necocli, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

3301057 - 07/07/2015
No y FECHA REGISTRO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MIDLER GOMEZ LICONA

Con Cédula de Ciudadanía No. 39.159.266

Cursó y aprobó la acción de Formación

WINDOWS BÁSICO

con una duración de 24 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Pedro De Urabá, a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

9661655 - 14/09/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950400394143CC39159266C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MIDLER GOMEZ LICONA

Con Cédula de Ciudadanía No. 39.159.266

Cursó y aprobó la acción de Formación

EXCEL BÁSICO Y AVANZADO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Pedro De Urabá, a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

9662153 - 14/09/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950400394192CC39159266C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MIDLER GOMEZ LICONA

Con Cédula de Ciudadanía No. 39.159.266

Cursó y aprobó la acción de Formación

POWER POINT

con una duración de 25 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Necoclí, a los veintidos (22) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

9975934 - 22/11/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950400407560CC39159266C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MIDLER GOMEZ LICONA

Con Cédula de Ciudadanía No. 39.159.266

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROCESADOR DE PALABRAS WORD NIVEL I

con una duración de 30 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Pedro De Urabá, a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

9662219 - 14/09/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950400394185CC39159266C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MIDLER GOMEZ LICONA

Con Cédula de Ciudadanía No. 39.159.266

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO

con una duración de 32 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Necoclí, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

9972233 - 18/11/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950400407530CC39159266C.

UNIÓN EUROPEA

LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS DE URABÁ – FESU

NIT: 811028521-1
RES. N° 596 de Abril 2 de 2001
Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia

Antioquia la más educada

Certifica que:

MIDLER GOMEZ LICONA

Asistió al:

"CURSO DE HABILIDADES PARA LA VIDA Y DERECHO LABORAL"

Financiado por el Contrato de Subvención DCI/HUM/2014/339-766 - 2014AS350001
entre la Unión Europea y el Departamento de Antioquia

A través del Proceso de Extensión y su Servicio de Educación Continuada, realizado en el Municipio de Necoclí en el segundo semestre del año 2015, con una intensidad de 40 horas.

Edna Margarita Martínez Acosta
Rectora

Julio César Vélez Hurtado
Coordinador General Proyecto

Anotación N° 2794 del libro de registros de títulos del Servicio de Educación Continuada de la Institución Universitaria FESU, del mes de Noviembre de 2015.

FENALCO
LA FUERZA QUE UNE
ANTIOQUIA

FENICIA
FORMACIÓN EMPRESARIAL
RED BENEFICIO FENALCO

ISO 9001
icontec

FENALCO ANTIOQUIA a través de FENICIA,
Centro de Formación Empresarial y Comercial

Certifica que:

Midler Gómez Licona

Asistió al

Seminario: Sistema de Formación para la Excelencia en el Servicio

Con una intensidad de:

40 horas

Fecha:

Medellín, 24 de noviembre de 2013

Director de FENICIA

Coordinador del Programa

ASOCIACION AFRODESCENDIENTES DEL MUNICIPIO DE NECOCLI "AFRONEC" CON PERSONERIA JURIDICA Nº 3423 DE NOVIEMBRE DE 2004 REGISTRADA ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y JUSTICIA MEDIANTE RESOLUCION 201 DEL 14 DE JULIO DE 2016

CERTIFICA

Que, la señora **MILDER GÒMEZ LICONA** identificada con cedula de ciudadanía número 39.159.266 del municipio de necocli, fue elegida mediante cargo de consulliva departamental de comunidades negras en los periodos 2003 – 2006 en representación del municipio; para realizar acompañamiento en procesos de restructuración de los consejos comunitarios en las cabeceras corregimentales.
En la constitución de juntas directivas y comités de trabajos en cuanto a su funcionalidades y operatividad en procesos de ley 70/1993, a familias afrodescendientes en calidad de desplazamiento, sisben nivel 1 y 2 madres cabezas de familia, tercera edad, juventud, en el fortalecimiento y acompañamiento en procesos organizacionales.

Atentamente,

LUIS SANTIAGO MORENO RENTERIA
Representante legal "AFRONEC

coopetraban
Cooperativa Nacional de Trabajadores

Medellín, 11 de Febrero de 2015

EL ANALISTA DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA;

Que la señorita **MIDLER GOMEZ LICONA**, identificada con cédula de ciudadanía número **39.159.266**, realizo satisfactoriamente su práctica de aprendizaje SENA en Coopetraban Agencia Necoclí, bajo la modalidad de contrato de aprendizaje, demostrando interés y responsabilidad en las diferentes actividades para las que fue capacitada, su práctica fue realizada durante el periodo comprendido entre el 06 de Mayo de 2013 y el 01 de Noviembre de 2013.

Cualquier información adicional puede ser suministrado en la Calle 51 No. 52 - 02 en el municipio de Necoclí, en el número telefónico 821 5429, preguntar por la Sra Mirna Valencia Lopez.

Cordialmente.

JULIO CESAR OJEDA BELTRAN
Analista de Gestión Humana

UT-FEST
Familias en su tierra

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE U.T FEST

C E R T I F I C A

Que el (la) Señor(a) **MIDLER GOMEZ LICONA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 39159266, estuvo vinculado(a) con nosotros mediante el contrato civil de prestación de servicios No. PS-120-2020 sin que existiera subordinación y dependencia, desde el siete de enero de 2020 hasta el diez de diciembre del 2020 en el programa Familias en su Tierra – FEST liderado por la Dirección de Inclusión productiva del Departamento de Prosperidad Social, como GESTOR **DE COMPONENTE DE GESTOR PROYECTOS PRODUCTIVO**

La información anteriormente citada, puede ser confirmada al número (2) 8902163 o al 301 701 0592.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los veintiún (21) días del mes de diciembre de 2020.

DIEGO MAURICIO PASMÍN
UNION TEMPORAL FEST
NIT **901340485-5**
Representante Legal
C.C. 94.536.430

Necoclí, 11 de julio de 2025

LA SUSCRITA DIRECTORA OPERATIVA – RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que la señora MIDLER GÓMEZ LICONA, identificada con la cedula de ciudadanía número 39'159.266 expedida en Necoclí, suscribió con el Municipio el contrato de prestación de servicios que a continuación describo:

Contrato Nº 078 de 2025
Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría General y de Servicios Administrativos – Archivo Central del municipio de Necoclí, mejorando la gestión documental dando cumplimiento a la Lay 594 de 2000.
Valor: $29'999,660
Fecha de Suscripción: 27 de febrero de 2025

Contrato Nº 069 de 2024
Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como Agente Dinamizador del Centro de Memoria Histórica y Derechos de No Repetición de Reclutamiento Forzado, en cumplimiento de La Sentencia con radicado 11001600025320078270l, del Tribunal Superior de Antioquia y organización y seguimiento de los procesos de reparación integral a las Víctimas del municipio de Necoclí - Antioquia.
Valor: $25'500,000
Fecha de Inicio: 1° de abril de 2024
Fecha de Terminación: 15 de diciembre de 2024

La presente certificación se expide en Necoclí a solicitud del interesado, como referencias laborales.

DIANA PALOMINO DIAZ
Directora Operativa – Recursos Humanos
Municipio de Necoclí
Nit: 890983873-1

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afiliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC 39159266
Nombres:	MIDLER GOMEZ LICONA
Tipo de afiliado:	Cotizante
Fecha de afiliación:	2019-11-01
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Contributivo
Nivel de contribución:	A
Departamento - Municipio:	ANTIOQUIA NECOCLI

Tipo de Servicio	IPS
IPS Atención	E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE URABA

OBSERVACIONES:
ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.
La anterior certifcación se expide y firma el 2026-07-15 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-08-14

CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

Vigilado Supersalud

Salud

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA — Fecha de Corte: 2026-07-10

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 39159266	MIDLER		GOMEZ	LICONA	F

AFILIACIÓN A SALUD — Fecha de Corte: 2026-07-10

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
COOSALUD EPS S.A. -CM	Contributivo	01/02/2026	Activo	COTIZANTE	NECOCLI

AFILIACIÓN A PENSIONES — Fecha de Corte: 2026-07-10

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2015-09-02	Inactivo

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES — Fecha de Corte: 2026-07-10

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	2013-05-06	Activa	ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS FINANCIERAS Y FONDOS DE EMPLEADOS HACE REFERENCIA A EMPRESAS DEDICADAS A LA DISTRIBUCIÓN DE FONDOS SIN FINES DE LUCRO, ENTRE SUS ASOCIADOS PARA LA COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS, FONDOS MUTUOS DE INVERSIÓN Y SOCIEDADES MUTUALES.	Antioquia- MEDELLÍN
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	2024-05-17	Activa		Antioquia- NECOCLÍ

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2026-07-10

No se han reportado afiliaciones para esta persona

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2026-07-10

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2026-07-10

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha de Corte: 2026-07-10

Administradora	Programa	Fecha de Vinculación	Estado de la Vinculación	Estado del Beneficio	Fecha Ultimo Beneficio	Ubicación de Entrega del Beneficio
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Familias en acción	2013-06-12	Activo	Terminado	2020-12-16	Antioquia- NECOCLÍ
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Familias en acción	2013-06-12	Activo	Terminado	2021-12-12	Antioquia- NECOCLÍ

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE NECOCLI ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el señor (a) **MIDLER GOMEZ LICONA,** identificado (a) con cedula de ciudadanía No**. 39159266,** está a Paz y Salvo por todo concepto hasta el 31 de julio de 2026, en este despacho.

Se expide a solicitud del interesado.

Para mayor constancia se firma en Necoclí a los (02) días del mes de junio de 2026

Atentamente,

EIDYS YOHANNA CHALA REALES
Auxiliar Administrativa

Bienestar & Salud Laboral

Nit. 900.844.030-8
Licencia No. 64 del 10-01-2017
Calle 134 # 7-83 cons 233, Bogotá D. C.
www.bsl.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Codigo de Seguridad: 6c6de6a0-7ec0-481e-baa7-a14184606020

Tipo Examen: Ingreso



DATOS PERSONALES

Fecha de Atención	Ciudad	Nombres y apellidos
11 de julio de 2025	NECOCLI	MIDLER GOMEZ LICONA
Documento identidad	**Empresa o entidad**	**Cargo**
39159266	PARTICULAR	NECOCLI
Género	**Edad / Fecha nacimiento**	**Estado civil / Hijos**
FEMENINO	44 / 02/08/2025	Soltero / 3
Profesión u Oficio	**Email**	**Tipo de examen**
INDEPENDIENTE	gomezmidler0280@gmail.com	Ingreso

* De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales, informamos que la información contenida en este certificado médico es confidencial y será utilizada exclusivamente para los fines relacionados con la evaluación de la aptitud laboral del trabajador. El tratamiento de los datos personales se llevará a cabo conforme a la normativa vigente, garantizando su integridad, confidencialidad y seguridad, y no serán compartidos con terceros sin el consentimiento expreso del titular, salvo por mandato legal o judicial.*

EXÁMENES REALIZADOS

Examen Médico Osteomuscular	Audiometría	Optometría
11 jul 2025	11 jul 2025	11 jul 2025

CONCEPTO DE EVALUACIÓN MÉDICA

ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a MIDLER GOMEZ LICONA con documento de identificación No 39159266 se considera que es ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES para desempeñar la ocupación del cargo descrito

RESULTADOS GENERALES

Examen Médico Osteomuscular	Basándonos en los resultados obtenidos de la evaluación osteomuscular, certificamos que el paciente presenta un sistema osteomuscular en condiciones óptimas de salud. Esta condición le permite llevar a cabo una variedad de actividades físicas y cotidianas sin restricciones notables y con un riesgo mínimo de lesiones osteomusculares. Basándonos en los resultados obtenidos de la evaluación osteomuscular, certificamos que el paciente presenta un sistema osteomuscular en condiciones óptimas de salud. Esta condición le permite llevar a cabo una variedad de actividades físicas y cotidianas sin restricciones notables y con un riesgo mínimo de lesiones osteomusculares.
Audiometría	No presenta signos de pérdida auditiva o alteraciones en la audición. Los resultados se encuentran dentro de los rangos normales establecidos para la población general y no se observan indicios de daño auditivo relacionado con la exposición laboral a ruido u otros factores. Se considera apto desde el punto de vista auditivo para continuar

Optometría	Presión intraocular (PIO): 15 mmHg en ambos ojos Reflejos pupilares: Respuesta pupilar normal a la luz en ambos ojos Campo visual: Normal en ambos ojos, sin defectos o áreas de pérdida Visión de colores: Normal, capacidad de distinguir entre diferentes colores sin dificultad Fondo de ojo: Normal, con una retina, nervio óptico y vasos sanguíneos saludables en ambos ojos.

FIRMAS

FIRMA MÉDICO	FIRMA OPTÓMETRA	FIRMA PACIENTE ATENDIDO
JUAN JOSE REATIGA REGISTRO MEDICO NO 14791 LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 460 6 DE JULIO DE 2020	Dr. Miguel Garzón Rincón Optómetra Ocupacional Res. 6473 04/07/2017	MIDLER GOMEZ LICONA 39159266

EXAMEN COMPLEMENTO AGUDEZA VISUAL

Codigo de Seguridad: 6c6de6a0-7ec0-481e-baa7-a14184606020

OPTOMETRÍA

Test	Concepto	Estereopsis Titmus
Visión al color ISHIHARA	Normal	Normal

Agudeza visual sin corrección	Observación	Antecedente en	Observación
Ojo Derecho	No aplica	Miopía	no
Ojo Izquierdo	No aplica	Astigmatismo	no

Resultados

- Esfera (ESF): 0 dioptrías
- Cilindro (CIL): 0 dioptrías
- Eje (EJE): 90°
- Distancia Pupilar (DP): 0.50 cm
- Agudeza visual sin corrección (OD): 0.40
- Agudeza visual sin corrección (OI): 0.60
- Observaciones:

REFLEJOS: Normales

COVER TEST:
VL: Orto | VP: Exo

MOVILIDAD OCULAR:
Normal

EXAMEN AUDIOMÉTRICO COMPLEMENTARIO

Codigo de Seguridad: 6c6de6a0-7ec0-481e-baa7-a14184606020

AUDIOMETRÍA

Empresa	Cargo	Tipo de Protección
NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA

EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación

Ruido Continuo	NO REPORTA	**Ruido Impulsivo**	NO REPORTA
Ruido Intermitente	NO REPORTA		

Frecuencia	Oído Derecho	Oído Izquierdo
250	50	50
500	10	10
1000	10	50
2000	10	0
3000	10	10
4000	0	10
6000	0	0
8000	0	0

CONCEPTO

La audición es normal y no se requieren acciones específicas.